



CONSEJO DE ESTADO

OPOSICIÓN DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO, CONVOCADA POR LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO, DE 15 DE DICIEMBRE DE 2016

Reunido en el día de hoy para el desarrollo del tercer ejercicio, el Tribunal designado para juzgar esta oposición ha acordado EXCLUIR a D.^a Teresa de la Cruz GARCÍA NAVARRO y APROBAR POR UNANIMIDAD a D.^a Noemí Adelaida GÁMEZ MOLL y D.^a Raquel HURTADO SOTO.

Por último y de conformidad con la base 8.3 de la Resolución de convocatoria de la oposición, el Tribunal ha acordado citar a las siguientes opositoras para la práctica del cuarto ejercicio, que se celebrará el **lunes día 20 de noviembre, a las 9:00 horas**, en el Salón de Plenos del Consejo de Estado:

D.^a Noemí Adelaida GÁMEZ MOLL
D.^a Raquel HURTADO SOTO

Se hace saber a las señoras opositoras que los acuerdos que adopte el Tribunal serán comunicados en este tablón de anuncios del Consejo de Estado, sito en la calle Mayor n.º 79, de Madrid.

Madrid, 14 de noviembre de 2017
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Claudia María Presedo Rey

